

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	pts
trimestre.	2'30	"
Fuera de la capital, un trimestre.	3	"
en el Extranjero, un trimestre.	5	"
Numeros sueltos.	0'10	"
Anuncios línea.	0'50	"
Comunicados á precios convencionales.		
Pago por adelantado.		

EL NORTE

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Olot, imprenta de Juan Bonet.
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas inscritense o no, no se devuelven los originales.

PERIODICO TRADICIONALISTA

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33
En el Círculo Tradicionalista.

Dios Patria Rey

SE PUBLICA

Los Miércoles, Viernes y Domingos

La política, la Región Y EL CLERO

He aquí dos palabras; no dos cosas diferentes. Religión y política, lejos de ser ideas opuestas, no se pueden separar, en su sentido mas elevado y metafísico.

La política se deriva de la Religión como la hija se deriva de la madre, como la rama del tronco; como el arroyo de la fuente, como la luz natural del rey de los astros. De otra manera: la Religión contiene á la política como la inmensidad del espacio á la tierra; como el castillo á la guarnición, como el mar á las embarcaciones...

Religión es la virtud moral con que adoramos á Dios; es la observancia de la Doctrina; es la devoción y la propiedad, según el Diccionario.

Política es el arte de gobernar á los pueblos dando leyes para que se mantengan la seguridad y tranquilidad públicas; y para que se conserven el orden y las buenas costumbres.

Es decir, que consiste la política en la fiel aplicación de los grandes principios religiosos al ordenamiento de la sociedad.

En este concepto, lo política es una parte importantísima de la Religión, porque resulta el acto de aplicar en gran escala los principios y reglas de la Religión á las sociedades humanas.

Más claro y mas breve: la Doctrina de Jesucristo puesta en acción, es la verdadera política.

Y siendo ambas cosas inseparables, ¿á qué vienen las publicaciones sectarias criticando á los sacerdotes que mezclan la Religión con la política? ¿No están ya bien mezcladas desde su nacimiento?

Al predicar el ministro de Dios la Religión, aun no queriendo, se ha de meter en la política, y no saben lo que se dicen esos necios que recriminan al sacerdote cuando trata sobre asuntos de actualidad desde un púlpito, y le acusan de que hace propaganda política olvidándose de la Religión. ¿Por ventura no se pueden ventilar todas las cuestiones de interés palpitante sin salirse de la predicación evangélica? ¿No está la política dentro de la Religión?

Lo que duele y mortifica mucho á ciertos liberales, no es que se metan en la política los ministros de Dios; sino que combatan y anatematicen la política infame seguida por ellos.

Cuando algún infeliz sacerdote predica doctrinas sospechosas, ó, sin predicar, se manifiesta partidario de las modernas conquistas de la Revolución, entonces los periódicos sectarios no le tachan de que hace política, ni encuentran frases bastante laudatorias para el desgraciado, aunque á la perturbación de su cabeza se agregue la licencia en las costumbres.

¿Pero se trata de un ministro de Dios antiliberal, intransigente, que no piensa ni vive á la moderna? Pues ¡fuego á ese! ¡á los leones! ¡á las fieras! Es un mal sacerdote: no acata ni reconoce á las autoridades constituídas; no sigue la máxima

del Pontífice Romano, y profana la Cátedra del Espíritu Santo convirtiéndola en tribuna política y en banderín de enganche para la próxima guerra civil.

Por lo visto aquí no hay más que una política reprensible: la de los que trabajan por el retorno de las gloriosas tradiciones del país, como aconseja León XIII.

Pero Dios no se muda; y ¡bienaventurados una y mil veces los ministros del Señor que se hacen acreedores á la persecución de los sectarios!

¡ESPAÑA GIME!

¡Triste es hoy en verdad para el español el primer resplandor de la aurora y la hermosa mañana de primavera! ¡Triste el azul purísimo del cielo y la dorada miel! ¡Triste el sol, triste las flores!

¡Triste va quedando este edén de las pasadas maravillas! Triste como las ruinas de Itálica!

Así corren silenciosos sus ríos con sus barcas y su encanto. Así besa la mar con tristeza sus orillas, ora lanzando roncó gemido, ora tendiendo fatigada su manto de nácar en la arena de sus playas. Como si la naturaleza absorta en la contemplación del hombre, se hiciera partícipe de su dolor.

¡Pobre España!

Preciso es no tener idea de sus grandezas pasadas, para dejar de llorar sobre la tumba de sus tiempos felices.

¡Ella, la Nación acariciada del cielo, abatida hoy ante el mundo de la riqueza, avergonzada y angustiosa, lo ve rodar con la pompa del siglo, sin otro consuelo que los recuerdos del pasado, y sin esperanzas en el porvenir!

No le bastaba al suelo histórico de las glorias y de los placeres ver emigrar sus hijos y quedar desierto y abandonado ante la memoria de aquellos siglos de la edad de oro. Era preciso que ni aún la esperanza del retorno de aquellos sus hijos queridos, dejase algún consuelo en sus hogares.

¡Otro suelo, hasta cierto punto extraño, les abre su tumbas más allá de los mares, y cual la mariposa otoñal pliega sus alas sobre los mórbidos restos de las flores, así el soldado español, abrasado en amor patrio, tiende exánime sus brazos sobre las pavesas candentes, de la flora cubana, y en vez de aroma sus cenizas esparce el viento por doquiera!

¡He allí el héroe de siempre! ¡El que estremeció al Senado romano é hizo vacilar en sus curules á los padres conscriptos con su cruz y su escapulario en el pecho! ¡He allí, murmurando, su última plegaria y exhalando su postrer adiós, que los céfiros conducen, cual misterioso acento al corazón de una madre, al alma de una esposa ó á las entrañas de un huérfano!

No era suficiente que la ausencia del ser querido cubriera como blanca escarcha la vivienda de los ángeles del hogar; era preciso que penetrase en su interior el hálito frío de la muerte. Por eso, cuando el astro de la noche brilla pálido, y por cima de nosotros, cruza como globo misterioso en el firmamento, la triste esposa llora en su lecho, solitaria, ó se detiene estática ante la luz melancólica del planeta, creyendo ver en ella las sombras de la muerte y esperando ansiosa la primera sonrisa del alba, que en otro tiempo alegraba al ruiseñor. Por eso, el transido huérfano se va á la orilla del mar y contempla, grabada en su alma, la estela que

el trasatlántico dejó sobre las aguas llevándole al que le dió el ser. Por eso, aquella madre solícita y anhelante reprime su llanto el reclinar su rostro sobre las llantas de la vía férrea, pareciéndole oír aun el rumor de la locomotora que le arrancó al hijo de sus entrañas.

¡Desde el profundo valle á la elevada cumbre, desde el final de la sierra al límite de la llanura, la soledad y el dolor aniquilan los corazones!

¡¡Pobre España!!

¿Y quien tiene la culpa de tanta desgracia y desolación?

Hay españoles que lo ignoran; otros que aparentan ignorarlo y no pocos que temen decirlo, pero lo grave es que apenas hay quién lo proclame.

Los historiadores á la moderna usanza ocultan la historia y muestran historias, ó exhiben fárragos.

La prensa es parte interesada, parte cómplice y parte desestimada.

Los poetas descendieron con sus lirás al arroyo de la impiedad y de la lascivia, cuya lava aniquila todo sentimiento noble, bello y elevado y mata toda inspiración sublime. De ahí que la patria de la poesía permanezca muda ante su honor ultrajado.

Hasta los genios de la música están enfangados en el teatro; ni hay *musa* que inspire un himno bélico y patriótico que aliente á nuestros soldados, y ¡vergüenza da decirlo! hubo que arrancarlo de una zarzuela y arrojarlo como un mendrugo á las fauces de las trompas guerreras.

¡Pobre España! ¿Y donde va el decoro nacional?

¡Ah! es preciso proclamarlo, ante los que lo saben y los que lo ignoran.

El decoro nacional está sirviendo de estropajo á los sucesores de Aranda, Montijo, Riego, Calatrava, Seoane y más hh.

¡Ahí está la historia! Abrámosla, para convencernos de cómo desde que el *dragón infernal de los triángulos* se cobijó bajo nuestra bandera, su impía garra horadó los tronos, contaminó los poderes públicos, escaló los primeros puestos de la administración, invadió los parlamentos, arruinó la nación y mantiene la tea de la rebelión y la discordia en nuestros dominios.

¡Oh, españoles! ¡España gime, bajo el ignominioso yugo de la masonería! Salvémosla, cortando las raíces de esta planta exótica, dirigiendo el primer tajo á las que la alimentan con la savia de las logias de los Estados Unidos!

Nos lo piden las lágrimas de tantas madres desoladas, de tantas viudas y de tantos huérfanos desamparados.

Nos lo piden la sangre de tantas víctimas inocentes y los quejidos de tantos enfermos que retornan incurables, de tantos inválidos y moribundos.

Nos lo pide el ignoto rumor de los montones de carne humana que se hunden para siempre en las entrañas de nuestras colonias, en los abismos del mar durante las travesías, y en los cementerios de nuestros puertos. ¡Montones de la carne de nuestros hermanos, que ayer hemos despedido llenos de vida y entusiasmo!

¡España gime y gimen los españoles! ¡Sacudamos el yugo que nos oprime y su ingerencia extranjera!

¡Abajo los masones! ¡Guerra á la masonería!

¡¡CIERRA ESPAÑA SANTIAGO Y Á ELLOS!!

Francisco Salgado y López Quiroga.

El único regenerador

Ante el triste espectáculo que ofrece hoy nuestra nación, colocada por los gobiernos liberales al borde del abismo, se pregunta todo español honrado ¿quién nos salvará?

Difícil es contestar á esta pregunta, porque ¿quién es capaz de presagiar los acontecimientos que puedan sobrevenir, tratándose de esta pobre España, tan decaída y maltrecha?

Muchísima abnegación se necesita para recoger la triste herencia que dejarán las partidos de la restauración saguntina. El mal es tan grande, tan intenso, que dá miedo pensar cómo podrán resolverse en lo porvenir los complejos problemas que han de quedar pendientes de solución al abandonar el poder los gobiernos que para nuestra ruina hemos tenido en lo que va de siglo. Por una parte el estado precario de nuestra hacienda, ya próximo á la bancarrota, que está dando actualmente por resultado el descrédito de nuestros valores en el extranjero y ha de originar en lo porvenir un conflicto económico sobre cuyas consecuencias no queremos discurrir; y por otra, las terribles guerras coloniales que nos aniquilan, son factores importantes que indican al menos avisado en política que la solución de estos problemas será difícil y laboriosa.

A la desmoralización que cunde en todos los organismos del Estado, hay que añadir ese mal estar que se deja sentir en todas las clases sociales, ese excepcionalismo aterrador que todo lo invade, esa falta de fé en los principios políticos, consecuencia radical y legítima de los desengaños que ha recibido de todos los partidos liberales y de la desconfianza que inspiran al pueblo tantas libertades engañosas. ¿Quién será, pues, capaz de arrostrar toda clase de sacrificios para levantar á esta nación del abatimiento en que se encuentra? Sólo, en nuestro sentir, un brazo fuerte, un monarca á la antigua usanza, revestido de todos los prestigios necesarios para castigar sin contemplaciones á todo el que quiera vivir á costa del país; un hombre que reorganice nuestra hacienda bajo la base de la mas estricta moralidad; que mejore los servicios públicos, desterrando los vicios de ese enojoso expediente que dificulta y retarda toda mejora; que extirpe, en fin, de raíz ese maldito caciquismo, que mata toda iniciativa individual y todo lo supedita al favor, á las influencias políticas. Este hombre privilegiado, será, indudablemente, el regenerador de esta patria querida que en otro tiempo decidió de los destinos del mundo.

Grande es la empresa, difícil su acometimiento; pero nosotros, dadas nuestras convicciones, no dudamos que la solución del pavoroso problema que hoy se presenta á nuestra vista, está reservada á regir los destinos de esta en otro tiempo grande y ahora desgraciada nación.

Solamente la bandera en cuyos pliegues se ostentan los sacrosantos emblemas de Dios, Patria y Rey, podrá cobijar noblemente á todos los españoles de buena fe sin distinción de partidos y entonces... desterradas para siempre de nuestra España las nefastas doctrinas del liberalismo, se rendirá por todos culto al verdadero Dios, sin mistificaciones de ningún género, se procurará por los altos poderes del Estado mejorar los servicios públicos, atendiendo preferentemente á todos los intereses de la Patria, y el Rey será un verdadero padre que remediará solícito las necesidades de sus hijos.

Correspondencias particulares

Sr. Director de EL NORTE

Con gran solemnidad ha tenido lugar en la parroquial iglesia de Calonge la profesión religiosa de la Hermana carmelita de la caridad, doña Carmen Piquer y Bosch.

El altar mayor que ya de sí es esbelto y magestuoso profusamente iluminado con bien combinadas velas, producía muy buen afecto.

La música de la expresada villa tocó con bastante ajuste la misa á tres voces del maestro Manchí.

Atraído el pueblo por lo inusitado de la fiesta, pues es la primera profesión religiosa que ha presenciado, asistió á ella con más que regular concurrencia.

El elocuente catedrático de filosofía del Seminario de Gerona doctor don Agustín Maymir en el breve exordio de su discurso expuso que la vocación religiosa estaba sobre los derechos paternales, que era preciso responder como Samuel al divino llamamiento, tocando aunque de paso lo que era el claustro para diferentes personas. Con galana frase expuso después, que el sacrificio hecho por la religiosa al donarse por completo á Dios, con los tres votos de pobreza, castidad y obediencia, constituía para ella la mejor corona y terminó felicitando á la profesora, á la virtuosa señora que la apadrinó, doña Josefina Vilar Johera, al digno ecónomo y á cuantos se dignaron acompañarle en tan conmovedor acto.

Ofició el señor regente, reverendo Jordá asistido de los reverendos Narciso Molla y Martín Figueras actuando de preste el ex-ecónomo de la misma don Jaime Prat.

Honraron con su presencia dicho acto atentamente invitados, los curas párrocos de Palamós y Romanjá de la Selva, don Félix Paradedá y don Juan Rabasseda y los presbíteros don Francisco Jordá y don Juan Percallá.

Actos semejantes impresionan agradablemente y la benéfica influencia que en la población de Calonge han de reportar los dos Centros de enseñanza que la Divina Providencia les ha concedido por manos de Doña Dominga Johera viuda de Vilar, se traducirán en hechos de satisfacción algún día, pues que para muchos de ellos constituyen ya su mejor timbre de gloria.

El Corresponsal.

Palamós, 18 Octubre 1897.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Anteayer á las ocho y media de la noche tomó posesión de la alcaldía don Antonio Boxa.

Le hizo entrega de la misma el alcalde accidental don Agustín Garriga ante varios señores concejales, no pudiendo verificarlo don Vicente Carreras á causa de la dolencia que le aqueja.

Aunque en el terreno político somos adversarios del señor Boxa no tema dicho señor que ello influya en lo más mínimo en la crítica que hagamos de su gestión dentro del municipio.

Creemos sinceramente que en el seno de la corporación municipal debe desaparecer toda bandería política y todo motivo de parcialidad ó pasión que pudiera entorpecer la buena marcha de una administración honrada y próspera.

Que no se malversen nuestros recursos; que no se hagan gastos á tontas y á locas; que al emprender una obra se haga con plena conciencia de la utilidad que ha de reportar; que los empleados cumplan con sus obligaciones sin que impere el favoritismo; que la justicia resplandezca en todos los actos; en fin que la administración dentro del Ayuntamiento sea realmente honrada es lo que deseamos.

Cumpla el señor Boxa con sus deberes y tenga seguridad de que no hemos de escatimarle ni nuestras simpatías ni nuestros aplausos, de la propia manera que no atenuaríamos las censuras en caso de merecerlas.

—En el expreso de Francia regresó anteayer el Exmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

Nuestro amantísimo y bondadoso prelado ha llegado en buen estado de salud y del todo satisfecho de la Visita Pastoral que ha verificado por el partido de Figueras.

—Por estar ya casi completo el abono de la próxima temporada, la empresa del Teatro ha acordado quede mañana definitivamente cerrado el abono.

—Hoy es el día señalado para la concentración de los mozos de esta zona correspondientes al actual reemplazo.

—Por el Juzgado militar se cita, llama y emplaza á las reclutas del reemplazo del año pasado José Pujol Pou, de Massanet de Cabrenys, y Vicente Pagés Costa, de Masarhac, y el desertor del regimiento de San Quintín Esteban Puig Ayguaviva, natural de Cistella.

—Está terminándose la construcción del Velódromo que resultará muy vistoso y elegante.

La espaciosa pista está casi concluida.

—Han sido nombrados inspectores de vigilancia de esta capital don José Pinet y don Luis Maranges y

de Figueras don Fidel Lell que ya había pertenecido al cuerpo.

—Ayer en el expreso de la noche llegó de Barcelona el Exmo. señor Gobernador civil de esta provincia don Fernando Soldevila.

—El Correo de Madrid dice:

«Nos consta de la manera más autorizada que el señor conde de Xiquena se halla firmemente resuelto á mantener su decreto de 22 de noviembre de 1889 sobre enseñanza libre, por el cual, al propio tiempo que se daban mayores facilidades á los alumnos que estudian privadamente, permitiéndoles graduarse en cualquier época del año y en cualquier establecimiento oficial, mientras que antes solo podían hacerlo en determinadas épocas y en la Universidad de Madrid é Institutos de capital de distrito universitario, se determinó que unicamente pudieran aprobar las asignaturas en los meses de Junio y Septiembre, como los alumnos oficiales, si bien con la ventaja respecto á estos de poder examinarse en cada una de las convocatorias «de todas» las asignaturas de la carrera.

Por vía de gracia se han venido concediendo exámenes en el mes de Enero, diciéndose siempre que sería por última vez, hasta el curso pasado en que dejaron de otorgarse, cumpliendo lo prescrito en dicho real decreto.

Son, pues, completamente inútiles todas las gestiones que se hagan para la concesión de exámenes en Enero cuya convocatoria fué suprimida de acuerdo con el Consejo de Instrucción pública, por las razones reiteradamente expuestas en los preámbulos de las disposiciones dictadas con este motivo.

Podemos igualmente afirmar que el conde de Xiquena se halla decidido á no consentir el abuso de las vacaciones anticipadas de los alumnos oficiales, contando no solo con el apoyo de los claustros, como también con la cooperación de los padres, por el interés que deben tener en el aprovechamiento de sus hijos y muy principalmente con la clase escolar, cuya elevación de sentimientos le es bien conocida, pues en el largo tiempo que el señor conde ocupó el Gobierno de Madrid, la cordura y la afectuosa deferencia de los estudiantes, le proporcionaron siempre la preciada satisfacción de no tener que recurrir á medidas de rigor.

—Anteayer cesó en el cargo de delegado de Hacienda de esta provincia don Alvaro Solano, encargándose interinamente del mismo el interventor don Hilario Rivero.

El otro día dijimos que sería nombrado para esta vacante don Juan Gil Moreno, hoy parece descartado ya este nombramiento pues dice se que lo será don Alejo Abella y Solís.

Unicamente como rumor lo consignamos sin poder asegurar nada absolutamente pues nada puede aseverarse en este tan revuelto asunto de designación de altos empleos.

—Ha quedado terminado el arreglo de la carretera que desde la estación del ferrocarril de Banescوندهce á dicha villa.

—En la próxima exposición que el día 28 se inaugurará en Madrid, figurará una industria nueva que acaba de nacer en Puigcerdá.

Es la del queso, llamado en España de *bola*, en Francia *croute roge* ó *tete de mort* y generalmente conocido por *queso de Holanda*.

—El ministro de la Guerra ha dispuesto que los reclutas del cupo de Ultramar que justifiquen debidamente hallarse pendientes de recurso ó esperando el certificado de hermano sirviendo en filas, suspendan el embarque y continúen en los cuerpos en que reciben instrucción, hasta la resolución de los expedientes respectivos.

—Los reclutas del actual reemplazo del cupo de Ultramar que hoy deben concentrarse en esta zona serán destinados para recibir instrucción á los regimientos de Guipuzcoa y Asia.

—En la exposición elevada por la Liga de productores del Principado de Cataluña, se pide: que se reglamente para Filipinas la concesión de plazos prudenciales para justificar la nacionalidad y embarque legal de las mercancías originarias y procedentes de España, en el caso de que no conste claramente alguno de los extremos en la factura de exportación duplicada, cuya comprobación podrá hacerse con la principal archivada en la Aduana de origen; que las diferencias de más en cantidad entre lo consignado en las facturas de exportación y el resultado del reconocimiento cuando excedan del abono legal, justificado que sea el origen nacional de la mercancía, se pongen con la imposición de los derechos extranjeros correspondientes en la parte relativa á las mismas di-

ferencias, y que las diferencias en menos se carguen solamente con los derechos fijados para los géneros nacionales que correspondan á las mercancías que falten; y por último, que se equiparen las ordenanzas filipinas con las de la Península, estableciendo el 8 por 100 del abono, fuera de penalidad si no excede este tipo para las procedencias nacionales, compensándose unas con otras las partidas de una misma declaración.

NACIONALES Y EXTRANJERAS

—La regente ha firmado los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al duque de Mandas del cargo de embajador de España en París.

Nombrando para sustituirle en dicho cargo el señor León y Castillo.

—Dice un telegrama de Lisboa que el conde de Macedo ha sido nombrado ministro de Negocios Extranjeros y que por tanto cesará en el cargo de representante de Portugal en la Corte de España.

—El Comandante general del apostadero de la Habana telegrafía al ministro de Marina lo siguiente:

Habana 17.—A la primera noticia del naufragio del *Tritón* dispuse salieran el cañonero *Cristina* y el remolcador *Sucie*.

El lugar del siniestro fué á cinco millas de Miniya, bajo un duro chubasco que le atravesó el escorriazo sobre babor hasta quedar dormido, zozobrando cuatro horas después.

El cañonero *Cristina* salvó á varios naufragos, entre ellos tres mujeres, el alférez de infantería de marina Isaias Alvarez, el segundo sobrecargo Corrales, un contramaestre, tres alféreces, un camarero, un sargento, tres soldados y cuatro pasajeros.

El remolcador *Sucie* ha salvado á mas naufragos, cuyos nombres ignoró por no haber regresado. —*Navarro*.

—Un telegrama de New-York, dice que los últimos despachos recibidos de la Habana confirman las noticias comunicadas respecto del salvamento de algunas de las personas que iban á bordo del *Tritón*.

Los mencionados despachos calculan que son de 40 á 60 los naufragos salvados y unos 150 las víctimas del siniestro.

Otros detalles publica esta noche el *Heraldo* en un telegrama de la Habana, que dice:

«Recíbense algunos pormenores del naufragio del *Tritón*.

»Hasta ahora el número de naufragos hallados es de 52 y faltan unos 120.

»Los que lograron salvarse cuentan detalles del siniestro, refieren algunas escenas que impresionan profundamente los ánimos.

»Entre éstas merece citarse la que se refiere á 20 naufragos que lograron salvarse en un bote después de estar luchando con las olas por espacio de 24 horas.

»Mientras se defendían vieron como los tiburones devoraban á los infelices que trataban de ganar el bote.

»A su vista una mujer con un niño en brazos pereció entre las olas.

También pereció á su vista una madre que iba á bordo con dos niños gemelos.

»Hablase de un capitán con su mujer y un niño, que al ver la imposibilidad de salvarse abrazáronse todos fuertemente, hundiéndose en las aguas para morir juntos.

»El capitán del *Tritón* parece que murió disparándose un tiro de revolver al hundirse el barco.

»Iban á bordo del *Tritón* el capitán de infantería de Marina, don Luis Pareja; el teniente del mismo instituto, don Isaias Alvarez; el capitán del regimiento de Valencia, don Alfredo Soriano; el oficial 3.º de Administración, don Alejo Marín; el factor don Tomás Arencidia con su señora y el capitán de infantería, don Luis Muñoz.

—Los reformistas cubanos han teleografiado á sus amigos de Madrid diciendo, según parece, que los mismos elementos que organizaron la última manifestación á favor del general Weyler, preparan otra para el día en que el general Weyler embarque para la península.

Añade el telegrama que, con este motivo, reina inquietud en la Habana, la cual se ha aumentado al ver que mientras *La Lucha*, órgano afecto al general Weyler ataca al Gobierno, sin que la censura oponga obstáculo alguno, el *Diario de la Marina*, que es desafecto al general Weyler, ha sido procesado.

—Comunican de Constantinopla que se han verificado varias pruebas de torpedos submarinos en defensa de los Dardaneles.

La detonación producida al explotar los torpedos fué tan monstruosa, que hizo retremblar á toda la ciudad.

Su fuerza expansiva es tal, que un solo torpedo de esta clase basta para echar á pique á todo acorazado que tropiece con él.

Las pruebas se repetirán nuevamente, á fin de proveer á la defensa de aquellos puntos de la costa que puedan ser amenazados por las escuadras extranjeras.

—El *Tageblatt* de Berlín indica que desde hace algunos días son menos tirantes las relaciones entre Inglaterra y Turquía, demostrando que la Gran Bretaña está dispuesta á reconciliarse con la Sublime Puerta por la cuestión de Egipto.

Sabido es que Francia ha manifestado en diferentes ocasiones que no estaba dispuesta á tolerar que se prolongase por mas tiempo la ocupación de aquel país por los ingleses.

El Sultán, que no renuncia su soberanía, siquiera sea nominal, sobre el Egipto, ofreció formar causa común con las citadas potencias en lo referente á la ocupación de Egipto, y á evitar que Turquía secunde á Francia y Rusia en esta cuestión, tiende la política inglesa en Constantinopla, según el citado periódico berlines.

TRISTE EPILOGO

He aquí la lista de las ruinas económicas de España en los seis últimos años.

Desde 1890 á 1897 se han vendido: de los particulares contribuyentes: 1.891.457 fincas para el fisco: por los recaudadores del Banco, 561.571, y por el Estado 1.286.904.

Han quedado sin remate, en erial y sin producción, 942.561 fincas.

Se han dado de baja en las matrículas industriales 159,642. por no pagar los infinitos impuestos y los alquileres.

Se han instruido 60.415 expedientes de quiebra por no poder cumplir su atenciones,

Han emigrado, entre artistas y productores braceros para la Argelia francesa, 64,626, y para América del Sur 1.692,635.

Se han cerrado 1.892 fábricas de diferentes productos y artículos.

La riqueza oculta, la que tiene el privilegio de no tributar, pasa de 2.000 millones, como se ha demostrado en la provincia de Granada, y una gran parte de la propiedad rústica y urbana es presa de la usura.

La hipoteca es el testimonio de la escasez y el prólogo del hambre que amenaza las ciudades y los campos.

Hay poblaciones donde con buena hipoteca no hallan dinero los particulares ni al 60 por 100 anual, porque la propiedad apenas hay quien la cultive, ni ofrece garantías.

La usura resta el sueldo de los empleados y de los militares, lo mismo que saca el jugo á los labradores.

Tal es el verdadero estado económico de España. Este cuadro copia del natural, lo ha trazado un diario mercantil, que no tiene más política que el Dios oro. Solamente nos hemos permitido modificar el título.

¡Pobre España!

Y pobres de cuantos á sabiendas ayudan y cooperan á esta obra de ruina y desolación, con su voluntario apartamiento de la justicia y verdad.

SECCION RELIGIOSA

Santos de Hoy.—Sta Irene vg. mr.

Santos de Mañana.— Sta. Ursula y once mil virgenes mrs.

Cuarenta horas.—Iglesia del Carmen.

Corte de Maria.—Dia 20 Ntra. Sra. del Loreto, en los Dolores.

Dia 21 Ntra. Sra. de los Angeles en el Mercadal.

Efemérides carlistas

Dia 20 (1873).—Pasa en Barroa un vapor abandonado con 4.000 fusiles para el ejército Real.

Id. (1874).— El infante D. Alfonso deja el mando del ejército del Centro al general Velasco.

Id. (1875).—Se toma por asalto el fuerte de la Trinidad de Lumbier, en Navarra.

Dia 21 (1833)—Sale Zumalacarrégui de Pamplona para incorporarse á los realistas.

DE TODAS PARTES

Un comerciante francés puede decirse que ha descubierto la piedra filosofal, con un nuevo termómetro que ha puesto á la venta, con extraordinaria aceptación por parte del público.

El nuevo instrumento es de tal precisión, que indica las variaciones de temperatura producida por la entrada ó salida de una persona en la habitación donde se halle colocado.

Se compone de un tubo de cristal graduado, en forma de arco, que descansa sobre sus dos extremidades, una de las cuales afecta la forma de una ampollita, recubierta exteriormente con negro de humo.

En el centro del arco se halla el indicador sobre una hoja fina y móvil de acero, en perfecto equilibrio, con una pequeña barra también móvil, con la cual forma una especie de fiel de balanza, de manera que la aguja-indicador puede girar fácilmente á uno y otro lado.

La más pequeña elevación de temperatura, hace que el negro de humo absorva el calor y dilate el mercurio que á su vez hace inclinar la aguja en uno ú otro sentido.

En este termómetro, el acero está en el centro del arco, y los grados de la derecha indican la elevación de temperatura.

* *

Los hábiles calculistas del Observatorio Nacional de Georgetown, cerca de Washington, se han entregado á cuidadosas operaciones matemáticas para determinar con cuanta aproximación es posible las variaciones de la perpendicular que se notan en la gigantesca aguja de piedra del monumento de Washington, que no es, como se suponía, inmutable signo de inmovilidad y reposo.

Por cifras que marcan delicadísimos instrumentos colocados en la aguja durante los tres últimos meses, es evidente que la cúspide de aquella—que por cierto se eleva á 555 pies de altura—se desvia en días calurosos de la perpendicular más de cuatro pulgadas.

No se ha llegado aún á la teoría definitiva de las causas que motivan esas desviaciones; pero, en general, se cree que es debida á la dilatación y construcción de las caras del monolito.

También es posible que el viento deje sentir algo su acción sobre aquel, y hasta se indica que la larga aguja marca lieros temblores de tierra, que no se sienten en construcciones de menor altura y más hancha base.

Pero cualesquiera que sean las causas que determinan esas derivaciones, es lo cierto que la aguja se mueve.

* *

El Tribunal Supremo de Atlanta (Georgia), va á juzgar á un individuo llamado Tom Shaw, que, como buen yankee, quiso que sus proyectos, aunque fuesen criminales, tuviesen un desarrollo... á la americana, en gran escala, como todo lo que sucede en aquel venturoso país.

Shaw concibió la idea de dar un doble golpe, mediante el cual se desembarazaba de su mujer y cobraba una fuerte suma.

Para ello hizo á su esposa subir en un tren de línea de Southern, en la cual previamente había levantado varios rails para provocar un descarrilamiento.

Al miserable le importaba poco el que perecieran varios viajeros; lo esencial para él era que muriera su esposa, para tener derecho á exigir á la Compañía una fuerte indemnización.

Desgraciadamente para él, el descarrilamiento se produjo sin ocasionar víctimas, y en cambio, el siniestro produjo tal terror á un cómplice de Shaw, que, lleno de miedo, se presentó á la policía y declaró el proyecto del criminal esposo, sujeto á estas horas á las resultas del proceso que se le sigue.

* *

Hace algunos días llegó á la estación de Culoz, en un tren procedente de París, un viajero, que por sus excentricidades no tradó en llamar la atención general.

En primer lugar, antes de bajar del coche arrojó sus maletas por la ventanilla, y en seguida deshizo los nudos del pañuelo donde llevaba 3.000 francos en oro, y descendiendo al andén comenzó arrojarlos á su alrededor. Por último, sacó un cheque que representaba una suma de importancia, y lo hizo pedazos.

Los empleados de la estación recogieron el dinero y condujeron al extravagante viajero al restaurant, donde un médico le prodigó sus cuidados.

Por los documentos que se le encontraron, pudo averiguarse que se llamaba Juan Bautista Aste, natural de Génova, y era capitán de la Marina italiana.

Hasta la mañana siguiente no volvió á su estado normal, y al ser entonces interrogado, manifestó que en Dijon un compañero de coche que iba sentado en frente de él le hizo aspirar muchas veces el contenido de una botella, con lo cual le produjo una horrible jaqueca que lo trastornó por completo.

El propósito del malhechor, que por lo visto venia desde París siguiendo al capitán, era dormir á este para apoderarse del dinero que sabía le habían entregado en la capital de Francia.

GERONA

Imprenta y Encuadernación de Manuel Llach.

ANUNCIOS

ESTAMPERIA CATOLICA



Grande y variado surtido de estampas, cromos, sacras, molduras, galerías, esculturas, tornería y un buen surtido de imágenes de maderas, aparatos de todas clases á precios reducidos.

3, Plaza de las Castañas, 3.--GERONA

POSADA CATÓLICA

LA VERDAD

HOSPEDAJE PARA R. R. SACERDOTES, RELIGIOSOS Y DEMÁS PERSONAS CATÓLICAS

FRANCISCO DE A. MASGRAU

COMIDAS DESDE 4 REALES

Pupilos y abonados á precios convencionales desde 50 pesetas por mes y pago anticipado.

PRECIOS DE HOSPEDAJE DESDE 3 PESETAS POR DIA

SAN SEVERO n.º 3, p.º 1.º (frente á la Catedral) BARCELONA

EL NORTE

Periódico Tradicionalista

Precios de suscripción

Ra Gerona, un mes.	1	peseta
» » trimestre.	2'50	»
Fuera de la capital, un trimestre.	3	»
En el Extranjero, un trimestre.	5	»
Números sueltos.	0'10	»

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Administración del periódico.

En Olot, imprenta de Juan Bonet.

Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.

DISPONIBLE

FONDA PENINSULAR

(ANTIGUA SAN ANTONIO)

JUAN NICOLAS

Progreso, 3. Gerona

LOUIS BASSOLS Ciudadanos N.º 20.--GERONA

Compra y venta de Valores cotizables en la Bolsa de Barcelona
Compra y negociacion de Cupones y Oro. Cambio de monedas.

GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas

GERONA

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo.
Especialidad en máquinas de vapor y calderas.
Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables algodón ó cáñamo y eléctrica para grandes distancias.
Instalaciones de fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras.
Telares mecánicos de varios sistemas.
Bombas y norias de varias clases para elevaciones de agua.
Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alfa (trulls) prensas de engranaje ó palanca.
Maquinaria para la fabricación de curtidos
Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.

PASCUAL PERUCHO

DENTISTA DE LA REAL CASA

Licenciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid.

EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARIS
Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina á la Plaza de la Constitucion

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo.
Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.
Los jueves y viernes por la mañana de cada semana, estará en su gabinete establecido en Figueras, calle Nueva, núm. 18, piso 2.º

ESPAÑA LA CATOLICA

FABRICA DE CERERIA

—DE—

FRANCISCO DELCLOS

CALLE VILALLONGA 20 Ó SEA CERCA LA ESTACION DEL FERROCARRIL
FIGUERAS

Esta Fábrica es la única en toda la Provincia de Gerona que se dedica exclusivamente á la compra y venta de ceras amarillas de abejas elaborando los cirios de la misma cera con la marca en cada cirio EL CALIZ SAGRADO 20 Reales Kilo.

También esta casa es la única que fabrica las velas ó cirios de productos de plantas ó sea la cera vegetal, primera calidad, recomendada por su economía en ciertas funciones religiosas. Precio.

Cera Vegetal 1.ª 12 reales y medio el kilo.

Cera Vegetal 2.ª 10 reales kilo.

Recuerdo á los Rdos. Sres. Curas párrocos la Circular de Julio de este año 1897 del Arzobispo de Sevilla en la cual hacia presente no podia hacerse uso de las velas Esteáricas (*vulgo espelmas*), en los templos Sagrados prohibiendo el uso de tan repugnante clase bajo gran responsabilidad de Conciencia.

Las velas de Estéarina (*vulgo espelmas*) preceden de la grasa de los carneros, bueyes ó caballos sacrificados: por lo cual está prohibido el alumbrado con dichas velas en el templo Católico, aunque sea por Ornato: pues en su sustitucion pueden emplearse las velas de cera Vegetal, de 4 reales libra. Hay tamaño corto como las (*Espelmas*).

Única casa en esta Ciudad que por tal concepto tributa al gobierno conforme marca la ley.